



INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 05 de marzo del 2012

Señores
Accionistas de ANDIVEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014 publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de octubre de 1992 y la Resolución número 04.Q.I.J.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas puedan cumplir con lo prescrito en el artículo 231, inciso 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido a las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011:

- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y objetivos trazados para el ejercicio económico 2011 se han cumplido razonablemente.
- Durante el ejercicio económico 2011 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera al cierre del ejercicio presenta un resultado positivo producto a que nuestros ingresos han superado a los egresos, gastos administrativos y de ventas en este periodo, esperamos que para el próximo ejercicio económico podamos superar la presente utilidad de USD. 344.84.

Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.

Atentamente,


Ing. Enrique Bolívar Villacís Guzmán
Presidente



www.enerholsa.com

GUAYAQUIL Km.9.5 Vía a Daule Calle Palmeras Solar 10 y
Casuarinas PBX 2-111141.


ENERHOLSA
ENERGIA · HOLDING · GRUPO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CANTON GUAYAS
 CIUDADANIA: **WAFI DOELI 30-7**
VILLACIS GUZMAN BOLIVAR ENRIQUE
 GUAYAS / GUAYAQUIL CARBO / CONCEPCION
 01 DICIEMBRE 1945
 002-0927-01552 M.
 GUAYAS / GUAYAQUIL
 CARBO / CONCEPCION 1945

FIRMA DEL CEDULADO



ECUADORIAN *****
 CASADO CYNTHIA ALVAREZ PALACIOS
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
FRANCISBE VILLACIS
 MARIA GUZMAN
 GUAYAS / GUAYAQUIL 28/01-2004
 28/01/2011
 FORMAS REN
 GVS **0659793**



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

168-0057 **0910021559**
 NUMERO CEDULA

VILLACIS GUZMAN BOLIVAR ENRIQUE

GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTON
 CARBO/CONCEPCION
 PARROQUIA

F. PRESIDENTA DE LA JUNTA


